

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN 2025 (AJISEP 2025)

La Junta Directiva de la Sociedad Española de Paleontología, de acuerdo con lo establecido en la Asamblea General Ordinaria del 05/10/2012 y las Reuniones de la Junta Directiva (JD) de la SEP del 12/04/2013 y del 22/04/2025, y con las bases de la convocatoria de las ayudas, hace públicos los resultados definitivos en la convocatoria de Ayudas a la Investigación de la SEP 2025 (AJISEP 2024).

Las **5 ayudas** se han otorgado a los candidatos/as que han obtenido las puntuaciones más altas en la evaluación de los proyectos de investigación presentados.

SOLICITANTE	PROYECTO	RESPONSABLE	CUANTÍA
María Fuentes Rodríguez	Fósiles en la pared: una mirada al pasado desde el presente de la salud	Angélica Torices Hernández	1800 euros
María Gutiérrez Gálvez	El esqueleto apendicular de la tortuga pleurodira del Eoceno de Europa Neochelys arenarum: implicaciones anatómicas, sistemáticas y funcionales	Adán Pérez García	1800 euros
Ismael Pinilla Serrano	Análisis sedimentológico y tafonómico del yacimiento clásico de vertebrados paleógenos de Mazaterón (cuenca de Almazán, Soria).	José Manuel Gasca Pérez	1800 euros
Román Ramírez	Sistemática, distribución estratigráfica y biogeográfica de cefalópodos en el Silúrico del sudoeste de Gondwana: una aproximación a partir de evidencias de Argentina	Juan José Rustán	1800 euros
Paula Sanz	Caracterización de la diagénesis molecular en fósiles de vertebrados del yacimiento paleoantropológico de Ruidera (submeseta sur ibérica)	Daniel García Martínez	1800 euros

Los proyectos presentados se han sometido a un proceso de revisión por pares. Los evaluadores y evaluadoras han sido científicos/as expertos/as en las distintas disciplinas y temáticas de la Paleontología y representantes de diferentes centros de investigación. El comité evaluador ha sido el siguiente:

Laura Domingo Martínez, Universidad Complutense de Madrid

M^a Ángeles Galindo Pellicena, Museo Arqueológico y Paleontológico Regional de Alcalá de Henares

Anna García Forner, Universidad de Valencia

Nuria García García, Universidad Complutense de Madrid

Daniel Hontecillas Tamayo, Universidad de Alcalá

Adrián de Pablos Fernández, Universidad Complutense de Madrid

Sofía Pereira, Universidade de Coimbra

Pedro Piñero García, Universidad de Valencia

Isabel Rábano Gutiérrez del Arroyo, Instituto Geológico y Minero de España
Ana Rodrigo Sanz, Instituto Geológico y Minero de España
Manuel J. Salesa Calvo, Museo Nacional de Ciencias Naturales
Paloma Sevilla García, Universidad Complutense de Madrid

Secretario:

Luis Collantes

Yunnan Key Laboratory for Palaeobiology

Correo electrónico: secretaria@sepaleontologia.es

Aceptaciones y Renuncias: Estos resultados se considerarán definitivos cuando los candidatos reenvíen, en el plazo máximo de **10 días**, por correo electrónico (secretaria@sepaleontologia.es) el formulario de aceptación que se les hará llegar previamente. La no devolución del formulario de aceptación cumplimentado será considerada como renuncia a la citada ayuda.

PLAZOS DE INTERÉS:

Fecha límite para la entrega de los trabajos: **31 de enero de 2027**.

CUANTÍA DE LAS AYUDAS, PAGO Y JUSTIFICACIÓN: La cuantía máxima para la convocatoria de 2024 será de 1800 euros netos (aplicadas ya las retenciones de IRPF correspondientes) cada una. El pago se realizará en dos plazos: un 50% en el momento de la concesión de la ayuda (tras la recepción de la carta de aceptación) y un 50% en el momento de la entrega de los resultados del proyecto.

Las personas beneficiarias de las Ayudas a la Investigación de la Sociedad Española de Paleontología se comprometen a entregar los resultados (inéditos) en forma de manuscrito para su publicación en la revista de la SEP (Spanish Journal of Palaeontology). No obstante, su publicación estará sujeta a su aceptación por la comisión editorial de la revista.

La no entrega de los resultados dentro del plazo (31 de enero de 2026) implicará la pérdida del segundo pago de la ayuda y el reintegro de la cantidad percibida en el primer pago.

En Kunming, a 2 de diciembre de 2025